

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO : EJECUTIVO  
DEMANDANTE : FUNDACION CONSTRUIR COLOMBIA  
DEMANDADOS : WILLIAM RODRIGUEZ VALENCIA  
RADICACION : 2019-00246-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI  
Santiago de Cali, doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2.021)

Anexar a los autos para el conocimiento de las partes, acerca del informe rendido por el conciliador José Aldemar Toro de la Notaría Sexta del Circulo de Cali, por medio del cual informan que el trámite de negociación de deudas del aquí demandado ante dicha notaría, fue remitido al Juzgado 4 Civil Municipal de Cali, para resolver las controversias presentadas dentro del mismo; conforme lo anterior, se establece que el trámite de insolvencia en que se encuentra incurso el demandado, se encuentra en curso, por lo que este proceso ejecutivo debe continuar suspendido y hasta que se informe por el juez del concurso lo pertinente, y sin que igualmente este pronunciamiento implique la reanudación de la ejecución.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

6

Juzgado 1 Civil del Circuito  
Secretaría  
Cali, **16 DE MARZO DEL 2021**  
Notificado por anotación en el estado No. **44**  
De esta misma fecha  
Guillermo Valdez Fernández  
Secretario